

Ciudad de México, a 01 de julio de 2024

Oficio Circular No. DGPyP- 029 -2024

Asunto: Medidas 2024 para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, 2do. Trimestre de 2024.

**CC. Titulares de las Unidades Administrativas Centrales,
Órganos Administrativos Desconcentrados en la
Secretaría de Salud e Instituto Nacional de Geriátria.
P R E S E N T E**

En referencia al oficio Circular No. DGPyP-012-2024, en el cual se solicitó informar de forma trimestral a esta Dirección General, a más tardar **2 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre**, las acciones, estrategias y directrices que realicen en cada periodo, utilizando el formato denominado **"Seguimiento al Cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana 2024"**. Así como la información relacionada al rubro de "Remodelación de oficinas", especificando el importe que corresponde a remodelación y/o mantenimiento de oficinas y de áreas diferentes a oficina, así como la descripción, mediante los formatos denominados **"Detalle de presupuesto ejercido de la partida 35101 y 35102"**.

Al respecto, me permito solicitar su apoyo, para que se remita la información correspondiente al 2do. trimestre de 2024, en los formatos arriba citados, **a más tardar el 2 de julio del presente año**, a los correos electrónicos nieves.fonseca@salud.gob.mx y mauricio.velazquez@salud.gob.mx. Cualquier duda se atenderá en las extensiones 58504 y 58512.

Asimismo, en caso de que alguna área haya tenido cambios en el servidor público designado, se les reitera la importancia de que se notifique a esta Dirección General.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, se les exhorta a que realicen las acciones correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal y demás disposiciones aplicables que se hayan emitido o emitan en materia de austeridad, siendo responsabilidad de las unidades ejecutoras del gasto el incumplimiento de las mismas.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



MTR. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

Elaboró: Guadalupe Pozos Carreón. - Soporte Administrativo.

Revisó: Mtra. Nieves Fonseca Posadas. - Directora de Programación, Presupuesto y Transparencia.

C.c.p.- **Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez.** - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. - SAC

Sección/Serie: 3C.18